

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

662 *HORSES & BERRIES S. L*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
WALLHOUSE S. L. U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en adelante, "LME"), se hace público que el socio único de la mercantil Wallhouse S.L.U, y la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de Horses & Berries S.L, han aprobado, en fecha 16 de febrero de 2022, la fusión por absorción de Wallhouse S.L.U, como sociedad absorbida, por Horses & Berries S.L, como sociedad absorbente, con disolución sin liquidación y consecuente extinción de la sociedad absorbida y la transmisión en bloque del patrimonio social a la sociedad absorbente que adquirirá por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la absorbida, de conformidad con el Proyecto común de fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión.

La fusión se realiza conforme al procedimiento de acuerdo unánime de fusión regulado en el artículo 42 de la LME, por tanto, se hace constar que no es preceptivo el depósito previo del proyecto común de fusión en el Registro Mercantil, ni la elaboración del informe de administradores sobre aquel.

De conformidad con lo previsto en los artículos 43 y 44 de la mencionada Ley 3/2009, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión, de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, en el domicilio social de las mismas, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores de las sociedades durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Madrid, 22 de febrero de 2022.- El Representante y administrador Solidario de Horses & Berries S.L, Don Iñigo Gomez-Pineda Fagalde.

ID: A220006638-1